

LOTA 23 DE ABRIL 2019.-

DECRETO N° 443

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, **BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS – 20**, Para los días Jueves 25, Viernes 26, Sábado 27 y Domingo 28 de Abril 2019 saliendo a las 00:01 am hrs del día Jueves 25 desde el Frontis del Teatro Municipal de Lota Alto, regresando el día Domingo 28 de Abril a las 19:00 hrs desde Chonchi (Chiloé) al mismo lugar de salida. **REALIZAR TRASLADO INTEGRANTES MESA CIUDADANA DE PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO DE LOTA, "PARTICIPACION EN EL 8° CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACION DE ZONAS Y BARRIOS PATRIMONIALES CUYO LEMA ES SIN TERRITORIO NO HAY PATRIMONIO A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE CHONCHI – CHILOE"**. Según memorándum N° 204 de fecha 23/04/2019, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO**

1.- Autorízase la circulación de vehículo Municipal, **BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS – 20**, Para los días Jueves 25, Viernes 26, Sábado 27 y Domingo 28 de Abril 2019 saliendo a las 00:01 am hrs del día Jueves 25 desde el Frontis del Teatro Municipal de Lota Alto, regresando el día Domingo 28 de Abril a las 19:00 hrs desde Chonchi (Chiloé) al mismo lugar de salida. **REALIZAR TRASLADO INTEGRANTES MESA CIUDADANA DE PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO DE LOTA, "PARTICIPACION EN EL 8° CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACION DE ZONAS Y BARRIOS PATRIMONIALES CUYO LEMA ES SIN TERRITORIO NO HAY PATRIMONIO A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE CHONCHI – CHILOE"**. Según memorándum N° 204 de fecha 23/04/2019, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don LUIS SEGURA PINCHEIRA**, Auxiliar Grado 14° EMR y **Don JOSE LUIS CUEVAS DURAN**, Auxiliar Grado 17° EMR, Para los días Jueves 25, Viernes 26, Sábado 27 y Domingo 28 de Abril 2019 saliendo a las 00:01 am hrs del día Jueves 25 desde el Frontis del Teatro Municipal de Lota Alto, regresando el día Domingo 28 de Abril a las 19:00 hrs desde Chonchi (Chiloé) al mismo lugar de salida. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

3.- Se deja establecido en el presente documento que todo gasto en peajes y combustible será de costo total de la institución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFB/RJVG/rjvg  
Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- C.c. Institución
- Archivo